

Università degli Studi di Napoli Federico II  
 Facoltà di Lettere e Filosofia  
 Corso di Laurea Magistrale in Lingue e  
 Letterature Moderne Europee

Caniglia Sveva  
 Connola Carla  
 De Martino Alessandra  
 Fruttaldo Antonio

## Coseriu, E. (1978), “El aspecto verbal o los aspectos verbales? Algunas cuestiones teóricas y metodológicas”

- Introducción a las nociones de tiempo y aspecto:
  1. Historia del desarrollo de la noción de aspecto, desde el griego antiguo al siglo XX;
  2. La codificación del aspecto en las lenguas eslavas y en las lenguas románicas;
  3. El aspecto lexical y el aspecto gramatical en las lenguas eslavas.
- El sistema elaborado por Coseriu (1976; 1978) como modelo para el análisis de las lenguas románicas:
  1. Las nociones de plano y de perspectiva;
  2. La categoría románica de visión;
  3. La fase y el relativismo de la noción de conclusión en las lenguas románicas.

### 1. Introducción

- A lo largo de la historia gramatical de las lenguas románicas ha surgido una dura polémica con respecto al tema del aspecto, especialmente en el ámbito de los estudios del indoeuropeo.
- El problema nace de la dificultad de reducir la división tripartita del aspecto griego (aspecto imperfectivo, aoristo y perfectivo) a la idea bipartita latina entre verbos *perfectum/infectum* que, en realidad, significaba sólo una división entre verbos simples y compuestos, en tanto que verbos de acción terminada o no terminada. A esto se le

agrega la noción aspectual reinterpretada por la gramática eslava y que los lingüistas ententan aplicar a las lenguas románicas.

- Las distinciones aspectuales encontradas en las lenguas eslavas fueron trasladadas a las gramáticas de las lenguas románicas, sin que haya quedado nunca muy claro su alcance, significado y función. Esta noción, sin embargo, será por algún tiempo el gran descubrimiento de la lingüística del siglo XX. Después de siglos, la introducción de una nueva categoría gramatical en el estudio de las lenguas genera un gran debate y hace surgir numerosos estudios.

### 2. Cuestiones terminológicas e historia de la noción de aspecto

- La palabra “aspecto” es una mala traducción del término ruso *vid* (“forma”), utilizado por N. I. Greč (1827). Cuando, pero, el suizo P. Reiff traduce en 1929 la gramática de Greč, el término empleado para traducir la palabra rusa *vid* es el francés “*aspect*”, es decir, según otro significado, lo de “aspecto, apariencia”.
- El término ruso, por otro lado, era ya una traducción literal y genuina de la palabra griega εἶδος (“forma, especie”), utilizada por Dionisio Trace (siglo I a.C.). Al observar su lengua, Dionisio propone una visión temporal, hablando de χρόνοι, y diciendo que:

“Por lo que concierne al verbo, hay tres tiempos, el presente, el pasado y el futuro. Entre éstos, el pasado se presenta compuesto por cuatro divisiones, imperfecto, perfecto, pluscuamperfecto, aoristo, y hay tres relaciones entre éstos, el presente con el imperfecto, el perfecto con el pluscuamperfecto, el aoristo con el futuro.”

Las primeras dos parejas de tiempos se oponen con respecto a la noción de conclusión/no conclusión, aunque Dionisio no llegue a una definición explícita de una dimensión aspectual.

- El autor griego Apolonio Discolo (siglo II d.C.), para explicar la diferencia entre el uso del imperativo presente y del aoristo, dice que el utilizzo del primero o del segundo está asociado, en el caso del

presente, a la παράτασις (“estención”) de la acción, y en el caso del aoristo, a la συντελείωσις (“conclusión, acción acabada”).

- Varrón (siglo I a.C.) intentó aplicar esta distinción entre tiempos de acción extendida y completa del verbo griego en la gramática latina, dividiendo los verbos en *infectum/perfectum*. Pero su tentativa fue aislada.
- Sólo el autor latino Prisciano (siglo VI d.C.) advierte:

“Si empiezo en el pasado a escribir un verso y lo dejo inacabado, entonces utilizo el pretérito imperfecto diciendo ‘escribía un verso’; [...] en efecto, inmediatamente después de haber escrito un verso hasta el final digo ‘he escrito un verso’.”

- En estas primeras reflexiones no se hace alguna referencia a la dimensión aspectual: estas consideraciones son simplemente explicaciones de las percepciones que los griegos y los latinos tenían al utilizar algunos tiempos verbales.
- Las primeras reflexiones sobre el aspecto deben atribuirse al humanista checo Benedikt von Nudožer (siglo XVII) que por primera vez habló de dos modalidades de representación de las acciones presentes en el sistema verbal eslavo y que se definirán, posteriormente, a través de la oposición perfectivo/imperfectivo.
- La noción de aspecto fue introducida por Curtius (1879) que distingue el plano temporal, *zeitstufe*, los ‘grados de tiempo’, la ‘fase temporal’ (respectivamente presente, pasado y futuro), del modo temporal, *zeitart*, la ‘cualidad, modalidad temporal’, utilizando las similitudines entre la línea, el punto y el plano para explicar la oposición entre acción durativa, momentánea y cumplida.
- La palabra *zeitart* propuesta por Curtius tenía el inconveniente de hacer referencia al tiempo. Por eso, algunos años después, a este término se prefirió lo de *Aktion*, contrapuesto a *Tempus* (Delbrück: 1879). Brugman (1885) utiliza la palabra *Aktionsart* para referirse a los modos de la acción subrayados por Curtius. De esta manera, el aspecto y el *Aktionsart* van a coincidir en la misma noción, sin distinción entre los dos.

- La confusión entre aspecto y *Aktionsart* continuó por algunos años, hasta la publicación del libro de Agrell (1908).

### 3. Algunas teorías aspectuales

- Sigurd Agrell (1908) en su análisis del verbo polaco introduce por primera vez la diferenciación entre aspecto y especie de acción (*Aktionsart*) frente al tiempo. El autor trazó una clara distinción entre los dos, diciendo:

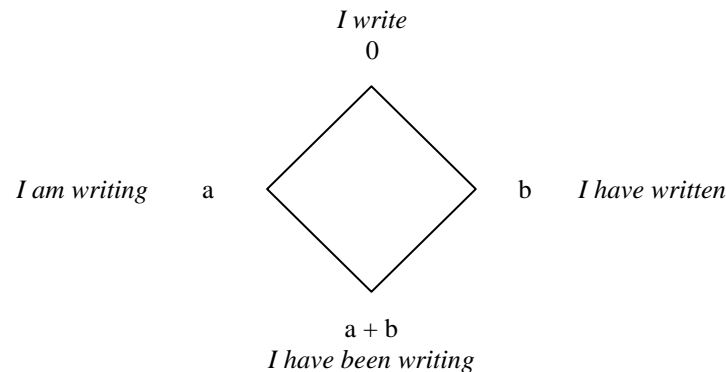
“Con el termino *Aktionsart* no me refiero [...] a las dos categorías principales del verbo eslavo, es decir, a la forma terminada o no terminada de la acción (imperfectivo/perfectivo) – éstas las llamo aspectos. Con la expresión *Aktionsart* me refiero a las funciones significativas de los compuestos verbales, que expresan precisamente la manera en la cual la acción se cumple, que designan la manera de su actuación.”

Según Agrell, el aspecto es una categoría subjetiva porque uniría al hablante con el modo de considerar la acción; el *Aktionsart* sería, por lo contrario, una categoría objetiva puesto que se refería a la cualidad misma de la acción en relación con una realidad extra-lingüística.

La aplicación de este sistema a las lenguas románicas parece, sin embargo, problemático porque estos tipos de acción no se expresan en las lenguas románicas de otro modo que como aspectuales y ciertamente por otras determinaciones del mismo verbo.

- Jens Holt (1943) considera el aspecto como expresión de conclusión (o de no conclusión) de un suceso, es decir, exactamente la oposición perfectivo/imperfectivo y sus variaciones eventuales subsiguientes. Pero esto descuida la duración, el resultado y otras significaciones que pueden expresar las formas verbales y que no siempre pueden ser consideradas como simples divisiones subordinadas a la oposición conclusivo/inconclusivo.

- Otro sistema que tiene como fundamento el mismo concepto de conclusión es lo de cuatro elementos introducido por Jerzy Kurylowicz (1964). Su sistema diferencia, en relación con la conclusión, entre: 0 = *neutro* (ni perfecto ni imperfecto); a = *negativo* (imperfecto); b = *positivo* (perfecto); y a + b = *complejo* (tanto perfecto como imperfecto):



Este sistema, basado en el estudio de la lengua inglés, es difícil aplicarlo a las lenguas románicas. De hecho, este sistema en las lenguas románicas se presentaría como reducido, es decir, a realización incompleta (por ejemplo, podemos haber una sola forma y un solo contenido lingüístico para el valor negativo y neutro, o para el valor positivo y complejo, etc.).

#### 4. Las lenguas románicas y las lenguas eslavas: algunas observaciones

- Los primeros avances en la teoría aspectual se iniciaron con los estudios del verbo eslavo, sobre el que descubrieron un funcionamiento divergente al de otras lenguas conocidas de ramas distintas. Los gramáticos rusos observaban que lo que en español,

por ejemplo, se enuncia como *escribir*, tenía que expresarse en sus lenguas no con una sola forma sino con dos: *pisat* y *napisat*; la primera, presenta a esa acción como no acabada, en tanto que la segunda como acabada. A partir de ahí, cada forma del imperfecto (*pisat*) y cada representación del perfecto (*napisat*) podía desarrollar tres tiempos: el presente, el pasado y el futuro. El error vino luego al tratar de aplicar estos resultados obtenidos a partir del verbo eslavo a lenguas como las románicas, que parten primero del tiempo y acaban luego con distinciones aspectuales. Así comenzó a afirmarse que el perfecto de las lenguas eslavas correspondía al pasado de las románicas, en tanto que el imperfecto tenía correspondencia con el tema de presente de éstas.

- Según el grado de funcionalidad que presentan las categorías de tiempo y aspecto, podemos realizar una primera clasificación de las lenguas con un recorrido que comenzaría con la predominantemente aspectuales y terminaría con las temporales:
  - a) las lenguas eslavas: el aspecto eslavo se mostraría independiente de cualquiera determinación temporal y sería una categoría primaria con respecto al tiempo. Entre este tipo de lenguas hay que mencionar también el árabe.
  - b) el griego clásico: desde el momento en que entran los espacios temporales en acción puede decirse que comienza a manifestarse el aspecto. Cualquiera posición en el tiempo acepta, pues, una división aspectual. El aspecto se manifiesta simultáneamente al tiempo.
  - c) lenguas como el inglés: el aspecto afecta a los puntos temporales dentro de los espacios de tiempo. Así, el espacio temporal “presente” no está determinado aspectualmente (*I write*) sino que la determinación de los puntos temporales de este espacio temporal es, a su vez, una determinación aspectual (*I am writing/I have written*).

d) lenguas como las románicas: el aspecto ni siquiera coincide con los puntos temporales, sino que exigen aún una determinación posterior. Así, por ejemplo, en español, son aspectuales determinaciones del tipo *he estado escribiendo* o *he andado escribiendo*.

## 5. El aspecto gramatical y lexical

- Una categoría existe en el sistema gramatical de una lengua si funciona como categoría autónoma, o sea, si está representada por oposiciones específicas y no reducibles a otras categorías. Pero, mientras en algunas lenguas una categoría o una dimensión puede ser expresada a través del sistema gramatical (es decir, en la sintaxis), en otras puede ser representada en el sistema lexical. Eso es el caso de los valores aspectuales.
- A este propósito se distingue, en las lenguas eslavas, el *aspecto* que concierne la manera de considerar la acción verbal y que pertenece a la gramática, y “modos” o “tipos” de acción (*Aktionsart*), que concierne la manera “objetiva” en la que la acción verbal se desarrolla o se realiza y pertenece al léxico (es decir, a la semántica del verbo).
- Se ha intentado aplicar esta distinción exactamente en el mismo sentido a otras lenguas. Éso es debido a una doble confusión: en primer lugar, entre valor de contenido y estatuto relacional (lexical o gramatical) y, en segundo lugar, entre aspecto universal y aspecto histórico.
- A menudo no hay diferencia de natura entre *Aktionsart* y *aspecto*. Y si no se da una definición restrictiva y puramente convencional de la noción de aspecto, no hay razones para identificar el aspecto con el aspecto eslavo *a priori*. Es un error muy difuso entre los eslavistas, entre los que hay algunos que parecen ser convencidos de que los que no admiten esta identificación “no saben” lo que es el aspecto.

Pues, en realidad, el aspecto eslavo no es “*el aspecto*”, sino solamente una modalidad histórica del aspecto.

- Eso no significa que la distinción *Aktionsart/aspecto* no sea aceptable. Pero no la podemos hacer para todas las lenguas a través de dos criterios a la vez, ya que en algunas lenguas estos dos criterios pueden no coincidir. O sea: o se funda la distinción sólo sobre el primero criterio – y, en este caso, ésa no se va a aplicar a los mismos valores de contenido en las diferentes lenguas y el resultado serán “tipos de acción” en algunas lenguas que serán “aspectos” en otras – , o bien se aplica solamente el segundo criterio y, en este caso, el resultado en las lenguas será aspectos y/o *Aktionsart* en la gramática, en el léxico o en los dos sectores a la vez.

## 6. Las nociones de plano y de perspectiva

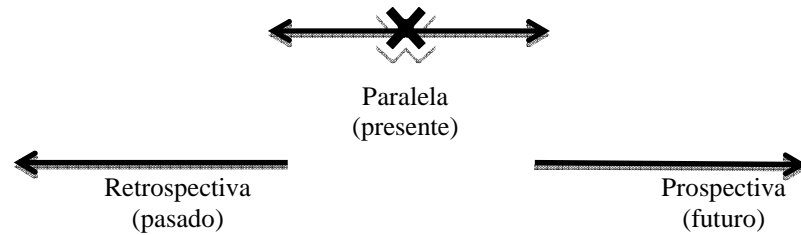
- En el **plano** podemos distinguir entre un nivel *actual* y un nivel *inactual*. En las lenguas románicas, esta oposición se traduce en la oposición entre el “presente” y el “imperfecto” o, mejor dicho, el plano del presente y el plano del imperfecto:

Presente	Nivel actual
Imperfecto	Nivel inactual

El imperfecto en el sistema verbal de las lenguas románicas no es un tiempo del pasado, sino solamente el centro del plano inactual y no se opone directamente al pasado definido ni al pasado compuesto: el imperfecto, con su plano, se opone generalmente al plano del actual, cuyo centro está representado por el presente. Esa es la única interpretación que conviene a – y puede explicar – todos los empleos del imperfecto en nuestras lenguas (por ejemplo, su empleo en las oración hipotética, el imperfecto de inminencia, el imperfecto de cortesía, el imperfecto lúdico, etc.).

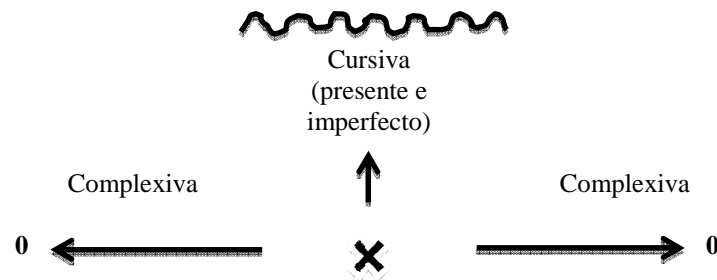
- Dentro de cada plano se establecen **perspectivas** que corresponden a la posición del hablante con respecto a la acción verbal. Podemos distinguir entre:

a) **perspectiva primaria:** encuadra la posición del hablante en relación con la acción verbal.



La categoría de la perspectiva no define tiempos, sino *espacios de tiempos*; por lo tanto tres espacios temporales posibles para cada nivel, el presente, el pasado y el futuro. Los espacios temporales no tienen fronteras exactas y pueden extenderse sin término: el primero en ambas direcciones y los otros dos sólo en una dirección.

En la perspectiva paralela se observa una acción en su curso (*cursiva*), mientras que en la perspectiva no paralela (retrospectiva o prospectiva) se observa una acción como un todo, fuera de su curso (*complexiva*).



Formalmente corresponden a esta perspectiva las formas simples de tiempo.

b) **perspectiva secundaria:** se refiere a la determinación del punto temporal dentro de los espacios de tiempo. De esta manera se puede tener idealmente un presente, un futuro y un pasado en todos los espacios temporales para cada espacio temporal. Este sistema se corresponde formalmente con las formas perifrásticas latinas de (HABERE) TENERE + participio y verbo auxiliar (de preferencia con IRE) + infinitivo.

Perspectiva primaria	Persp. retrospectiva	Persp. paralela	Persp. prospectiva
Actual	<i>Escribì</i>	<i>Escribo</i>	<i>Escribiré</i>
Inactual	(Inexistente en español)	<i>Escribìa</i>	<i>Escribirìa</i>

Perspectiva secundaria	Persp. retrospectiva	Persp. paralela	Persp. prospectiva
Actual	<i>He escrito</i>	<i>Escribo</i>	<i>Voy a escribir</i>
Inactual	<i>Habìa escrito</i>	<i>Escribìa</i>	<i>Iba a escribir</i>

c) **perspectiva terciaria:** funciona con respecto a los espacios temporales establecidos por la perspectiva secundaria. Esta perspectiva define las dimensiones aspectuales “especiales” de visión, fase y resultado, que se identifica con las restantes formas perifrásticas.

## 7. La visión, la fase y el resultado

- Antes de hablar de las dimensiones aspectuales de visión, de fase y de resultado, tenemos que enumerar otras categorías aspectuales frecuentes en las lenguas románicas:

a) **Duración**, que define el lapso temporal en el que tiene lugar la acción verbal. Podemos distinguir entre:

- *Durativa*, que describe la acción en su desarrollo:  
1(a) – Paula *crea* en Diós.
- *Puntual*, que describe la acción en un momento preciso:  
1(b) – La piedra *cayó* en el pozo.
- *Iterativa*, que describe una acción simple formada por actos breves:  
1(c) – El gato *dió saltos* todo el día.

b) **Repetición**, que nos permite definir una acción como:

- *Única* (o *semelfática*):  
2(a) – David la *besó* en la boca.
- *Repetida* (o *frecuentativa*):  
2(b) – David estuvo *besuqueándola* por todos lados.

c) **Conclusión**, tomando a ejemplo un mismo verbo, *preparar*, nos presenta la acción verbal como:

- *Perfectiva* (o *conclusa*):  
3(a) – Pepa *ha preparado* un pastel.
- *Imperfectiva* (o *inconclusa*):  
3(b) – Pepa *prepara* un pastel.
- *Fática* (o *neutral* en relación con el criterio de conclusión):  
3(c) – Pepa *estaba preparando* un pastel.

La conclusión se distingue también en:

- *Subjetiva* (o *terminativa*), cuando no se aclara si la acción está terminada. Ej.: ‘*he comido mucho*’.
- *Objetiva* (o *completiva*), cuando la acción está seguramente terminada. Ej.: ‘*he comido una pizza*’.

d) **Resultado**, gracias al cual podemos distinguir una acción como:

- *sin resultado*, que se forma con *estar* + *gerundio*:

4 (a) – María *está cantando* en la ducha.

- *con resultado*, ámbito en el que se distinguen:

➤ *resultado subjetivo* (o *de reacción*), que afecta al sujeto y se forma con *estar* + *participio pasado*:

4(b) – María *está bañada*.

➤ *resultado objetivo* (o *de producto*), que afecta al objeto y se forma con *tener* + *participio pasado*:

4(c) – Antonia ya *tiene preparadas* las maletas.

e) **Visión**, gracias a la cual una acción puede ser considerada en su todo o parcialmente. Por eso, hablamos de visión «fragmentada», que reconocemos por la presencia de perifrasas como *estar* + *gerundio*, y de visión «global», formada por medio de construcciones copulativas con verbos de movimiento como *voy* y *escribo* o *cojo* y *escribo*.

En particular la visión puede ser:

- *angular*, o sea entre el punto A y B, y puede coincidir con C:

5(a) – *Estoy escribiendo*.

- *retrospectiva*, o sea hasta el punto del habla (punto C):

5(b) – *Vengo haciendo*.

- *prospectiva*, o sea entre los punto C y B, (se trata de una acción progresiva):

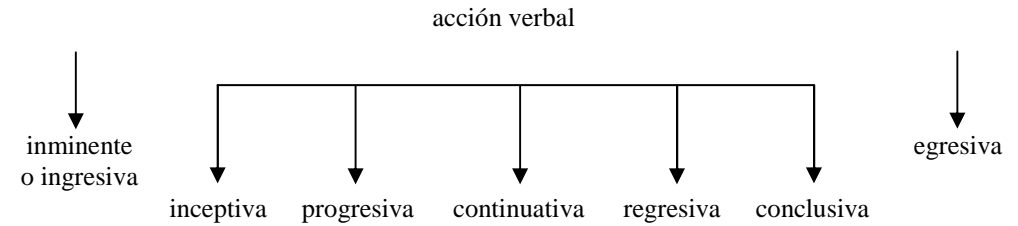
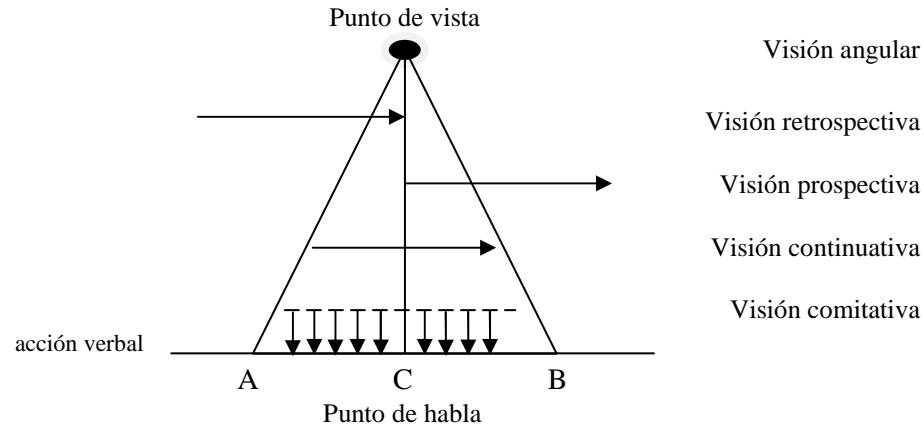
5(c) – *Voy diciendo*.

- *comitativa*, o sea entre A y B en mas puntos del trascurso de la acción:

5(d) – *Ando haciendo*.

- *continuativa*, o sea antes y después del punto C:

5(e) – *Sigo haciendo*.



- f) **Fase** (o **grado**), expresa el grado de realización de la acción en el momento de la observación. El grado puede ser:
- *inminencial* (o *ingresiva*), si se considera la acción antes de su comienzo:
    - 6(a) – *Estaba a punto de salir*, cuando me acordé que no llevaba la carta.
  - *inceptiva*, si se señala el punto inicial de la acción:
    - 6(b) – *Empezó/ comenzó a llover*.
  - *progresiva*, si se describe la acción en su desarrollo:
    - 6(c) – Los chicos *estaban jugando* a la rayuela en el patio de la escuela.
  - *continuativa*, que existe sólo en español:
    - 6(d) – *Siguió/continuó/prosiguió leyendo* sin perturbarse por el ruido.
  - *regresiva* y *conclusiva*, que describen la acción como llegando a su fin:
    - 6(e) – *Estoy terminando de comer* mi pizza.
  - *terminativa*, que describe la acción en su punto final:
    - 6(f) – *Dejó de fumar* hace muy poco.
  - *egresiva*, describe la acción después de su punto final:
    - 6(g) - *Acaba de publicar* un nuevo libro.

- g) **Colocación**, que es la dimensión en la que una acción verbal está situada en relación a otra acción. Las dos acciones pueden relacionarse por:
- *orden* (por ej., *acabar llorando*);
  - *disposición* (por ej., *vino a caer*);
  - *demarcación* (por ej., *viene y dice*).